



REGLAMENTO

III CARRERA POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

Fecha: 30 de Julio. Hora de Inicio 09:00h.

Artículo 1º

La prueba se desarrollará en un circuito urbano (salida y meta: Plaza de La Esperanza), según las distancias establecidas para cada una de las categorías en esta prueba, podrá participar cualquier persona acogiendo a las categorías establecidas pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma. (Prueba gratuita desde Pre-benjamín hasta cadete). Para el resto de categorías 10€, según lo estipulado en el reglamento.

Artículo 2º

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIA
Pre-benjamín	4 a 7	200 mts
Benjamín	8 a 9	300 mts
Alevín	10 a 11	500 mts
Infantil	12 a 13	500 mts
Discapacitados	---	1500 mts
Cadete	14 a 15	2.500 mts
Juvenil	16 a 17	5000 mts
Junior	18 a 19	5000 mts
Promesa	20/21/22	5000 mts
Sénior	23 a 34	5000 mts
Veteranos A	35 a 39	5000 mts
Veteranos B	40 a 44	5000 mts
Veteranos C	45 a 49	5000 mts
Veteranos D	50 a 54	5000 mts
Veteranos E	55 a 59	5000 mts
Veteranos F	60 a 64	5000 mts
Veteranos G	65 a 69	5000 mts
Veteranos H	70 a 74	5000 mts
Veteranos I	75 a 79	5000 mts
Veteranos J	Más de 80	5000 mts

Artículo 3ª

La prueba contará con los servicios de atención médica.



Artículo 4°

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo cedan a otro corredor.
- Corran con el dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin el Dorsal.
- No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos.

A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

Artículo 5°

Las inscripciones se llevarán a cabo a través de Conchipcánarias, por medio de la plataforma de internet www.conxip.com

Entrega de premios y trofeos:

Una vez finalizada la última prueba: se realizará una entrega de trofeos en La Plaza de La Esperanza. Por categorías y General.

Artículo 6°

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de la inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle.
- Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.
- La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro.



Artículo 7º

Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales tendrá lugar en los diferentes puntos designados por la organización los cuales informará en redes sociales.

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera del pecho.

Para la retirada de los dorsales habrán de presentar el D.N.I, en caso de ser menor de edad deberá ir acompañado de su padre/madre/tutor legal.

Artículo 8º

Premios:

Desde Pre-benjamín a Cadetes:

Medalla a los 3 primeros clasificados masculino y femenino.

Resto de categorías:

Trofeo a los 3 primeros de cada categoría tanto en masculino como femenino. Así como a los tres primero de la categoría general.

Artículo 9º

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 10º

2º PRUEBA PUNTUABLE I CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS CARRERAS EN RUTA 2016.

Tras la 5km de la Espíritu Triabona esta es la segunda prueba puntuable en el circuito Conchip Canarias; Para ver el reglamento al completo del circuito entra en la web de conchip, cualquier incidencia pueden ponerse en contacto con J. Sanchis a través del mail.

canarias@conxip.com

Artículo 11º

Solo habrá avituallamiento al final en La Plaza de la Esperanza una vez finalizada la prueba (sólido y líquido).